

Acuerdo de
 nombram.^{to}
 a Srío -

En una Pob.^a abo venida y unida de otro de
 año corriente hallandose en sus Salas Capitul.^{es}
 D. D. D. Carlos Crumillel Alcalde P.^o, D. Juan
 Albaro D.^o, D. Julian Lopez Reg.^o P.^o, D. Vicente Blau
 co D.^o, D. Ant.^o Nebal D.^o, D. Fernandez Coronado 4.^o, D
 Pedro Moreno 5.^o, D. Juan Reche 6.^o y D. Antonio Lopez
 Procurador Sindico; manifestaron lo indispensable
 q.^e es ante todas cosas nombrar para Secretaria
 de la Corporacion una persona q.^e con idoneidad
 y buena conducta moral y politica y bien cono-
 cida adhesion ala Constit.^o politica de la Monarquia
 Española sancionada en 19 de marzo de 1812, sea
 en la calidad de Secretario con anual a su en-
 cargo; y en su virtud y lo a concurrir en el
 actual Secretario D. Juan Pimentel las expresadas
 circunstancias y sobre todo la de buen desempeño
 y comportamiento en los tres años q.^e lo ejercio; acordaron
 dar unanimemente confirmarle el dho nombram.
 y correspondiente sueldo de q.^e lo aceptado y acepto
 en forma, prometiendo cumplir bien y fielmente
 los deberes del ducado q.^e le acaba de confirmar,
 y guardar el mayor sigilo en quanto actuar en
 cuya prueba autorizará este Acuerdo q.^e firmare
 los q.^e saben dho expresado tenore; a q.^e certifique

Carlos Crumillel
 Juan de Mena
 Julian Lopez
 Vicente Blauco
 Antonio Probst
 Juan Pimentel

